

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3658** LURI 2, S.A.

El Administrador Único de LURI 2, S.A. con intervención del Letrado asesor de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 16:00 horas del día 13 de junio de 2016, en Madrid, Plaza de la Lealtad 4, y en segunda convocatoria en igual lugar, a las 12:00 horas del día 15 de junio de 2016, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de (i) las cuentas anuales, (ii) la propuesta de aplicación del resultado y (iii) la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Reducción de capital por importe de 14.750.000 euros mediante disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de devolver aportaciones y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Nombramiento de liquidador tras el vencimiento del plazo de duración de la Sociedad.

Cuarto.- Designación de auditor de la Sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción y, en su caso, rectificación de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar u obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe elaborado por el Administrador Único relativo al punto 2.º del Orden del Día, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 2016.- El Administrador Único.

ID: A160026714-1